

Guayaquil, 11 de Abril de 2016

Señores  
**Junta General de  
Accionistas de EMITRAS S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía de año 2015.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptadas representando adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

**Atentamente,**

  
**JOHANNA ESPINOZA**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0923840110**

